

## UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

*“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”*

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CONTRATACIÓN Y PAGO DE PROVEEDORES

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LDPDPSOCHIS), el cual le informa a Usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo que sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por **tratamiento** nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometida con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley.

La Secretaría de Turismo (SECTUR), a través de la **Unidad e Apoyo Administrativo** con **domicilio** en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán recabados, obtenidos y almacenados en la base de datos del Sistema de Control de Gestión Interna, derivado de los escritos que se presenten en su versión física o a través de medios electrónicos.

### ¿CON QUE FINALIDAD O TRATAMIENTO SE OBTIENEN SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales recabados de las personas físicas y representantes legales de personas morales proveedoras serán utilizados para la integración, validación, administración y seguimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios realizados por la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, así como para la elaboración de contratos, convenios, órdenes de pago y demás actos administrativos relacionados con dichos procedimientos.

Asimismo, los datos personales serán tratados para acreditar la identidad y personalidad jurídica de las y los proveedores, verificar el cumplimiento de requisitos legales y administrativos, integrar y resguardar los expedientes correspondientes, realizar los trámites presupuestarios y financieros procedentes, así como efectuar la gestión y pago derivado de la adquisición de bienes o la prestación de servicios contratados por esta Secretaría.

## UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

*“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”*

La información proporcionada será resguardada por las unidades administrativas competentes, bajo las medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y protección de los datos personales, de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

El tratamiento de los datos personales tiene fundamento en los artículos 18, 45, 74, 75, 76, 77, 78 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 25, 26, 27, 28, 79 y 80 de su Reglamento; artículo 35 de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas; así como en las disposiciones aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas.

### ¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN?

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

Bajo régimen persona moral:

- Nombre completo.
- Domicilio.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Currículum.
- identificación oficial.
- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Estados Financieros.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Nombre de la institución bancaria.
- Número de cuenta y clave interbancaria.

Bajo régimen de persona física:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- Registro federal de contribuyentes (RFC).
- Teléfono.
- Nombre de la institución bancaria.
- Número de cuenta y clave interbancaria (para trámites de pagos).

## UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

*“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”*

### ¿BAJO QUE FUNDAMENTO DAN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?

La Secretaría de Turismo (SECTUR) tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 3, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 22 y 41 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; 17 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿A QUIÉN O QUIENES COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y PARA QUÉ?

Los datos personales que se recaban podrán ser transmitidos ante la Secretaría de Finanzas del Estado. Tal y como se encuentra estipulado en los 18, 45 y 74, 75 y 76, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 25, 26, 27, 28, 79 y 80 del Reglamento de la misma Ley, artículo 35 de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas y artículo 18 fracciones I, III, XVI y XVII del Reglamento Interno de esta Secretaría.

### ¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER EL DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO) AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de forma presencial directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, mediante el correo electrónico [turismo@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:turismo@transparencia.chiapas.gob.mx).

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no este conforme con la respuesta, ante el órgano garante (TPPCH) Transparencia para el Pueblo de Chiapas, a través de del correo: [transparencia@anticorrupcionybg.gob.mx](mailto:transparencia@anticorrupcionybg.gob.mx) misma que en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO le atenderá, o si prefiere por medio del ejercicio del derecho de “oposición” mediante el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la sección denominada “Solicitudes”. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

## UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

*“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”*

### ¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALIZAN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo cual haremos de su conocimiento en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en la oficina de la Unidad de Transparencia, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/>

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 14 de Mayo del 2026

